

# EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.		ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante.	6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.
En los demás puntos.	20 " trimestre.			
Fuera de España.	30 " "			

ALICANTE 13 DE ABRIL 1878.

## NUNCA ES TARDE....

Hora era ya de que los diputados y senadores de esta desgraciada provincia, dieran alguna prueba de su existencia en la coronada villa, haciendo algo en favor de los pueblos que de grado ó por fuerza han visto salir triunfante de las urnas á muchos ellos, sin títulos ni condicion alguna para merecer la alta investidura de magistrados alcanzada merced á una ley falseada casi siempre á voluntad del gobierno.

Ha sido preciso que el malestar, el hambre y la miseria que sufren nuestras ciudades y nuestros campos aumentaran de una manera extraordinaria, y que los apoderados de otras muchas provincias probarán de alguna manera cuanto deben á los electores que mas ó menos legítimamente representan, para que los hombres que solicitaron los votos de nuestros paisanos se hayan reunido con sus colegas de Valencia, Castellon, Murcia y Almería, acordando por fin los medios que, en sentir de todos ellos, deben obtener del paternal gobierno del Sr. Cánovas, á fin de remediar en lo posible, la crisis fatal por que atraviesan sus respectivas provincias.

«Nunca es tarde si la dicha es buena» dice un adagio vulgar; y no seremos nosotros ciertamente quienes escaseen sus elogios á los hombres de cualquier partido, que hagan algo en pró de intereses que nos son tan caros; pues no es digno de almas nobles y recto espíritu, llevar la desconfianza ó el encono político hasta el punto, de perjudicar con nuestra actitud los mejores propósitos si quiera no ofrezcan grandes esperanzas, dadas las circunstancias que nos rodean y la falta de aptitud y patriotismo de que vienen dando pruebas los gobiernos de la restauracion. No, no llevaremos nuestro pesimismo hasta el extremo de manifestar, como el ilustrado corresponsal de «El Mercantil Valenciano,» que serán de todo punto inútiles las medidas reclamadas por esos diputados, porque los actuales ministros solo acceden á peticiones que no afectan á los ingresos del Tesoro, y los acuerdos ó medios propuestos tienen el carácter contradictorio.

Nosotros, sin hacernos ilusiones sobre el resultado á que se encaminan las diligencias que todavía han de practicarse cerca del Sr. Cánovas y sus compañeros, creemos que algun beneficio podrian reportar á las mencionadas provincias si el asunto se llevara por todos con el acierto que el caso exige.

Hé aquí extractados los acuerdos que, propuestos por el diputado Sr. Tudela, merecieron la aprobacion de sus amigos, segun el citado corresponsal:

1.º Rogar al gobierno se destinen 15.000.000 de pesetas y se inviertan á la mayor brevedad posi-

ble en la continuacion de las carreteras que se hallan en contruccion, y en aquellas cuyos proyectos y presupuestos se hallen aprobados ó se aprueben.

2.º Que se amplie por un año mas la próroga que concede la ley de 21 de Julio de 1876 y el artículo 5.º de la de presupuestos vigente, para que los contribuyentes cuyos débitos hayan sido satisfechos ó se satisfagan al Estado por medio de la adjudicacion de sus fincas, pueda retraerlas pagando el principal débito, las costas de ejecucion y el interés de un 6 por 100 anual por causa de demora.

3.º Que la moratoria que puede conceder el gobierno para el pago del impuesto de consumos, de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia á los pueblos que justifiquen haber perdido completamente sus cosechas de dos ó mas años, por efecto de sequias extraordinarias, se sustituya con la facultad de conceder perdones como otra de las causas justas que para ello determina el párrafo 5.º del artículo 9.º de la ley de 21 de Julio de 1876.

4.º Pedir al gobierno se activen lo posible y se lleven á efecto desde luego, las obras públicas proyectadas ó en construcción pertenecientes al ramo de guerra ó cualquiera otro del Estado en las referidas provincias de Castellon, Valencia, Alicante, Murcia y Almería.

5.º Como medida general, proponer al gobierno una baja en los actuales cupos de consumo, cereales y sal que haga soportable el impuesto, y puedan los ayuntamientos atender al pago del Tesoro, sin privarse de sus propios recursos como sucede ahora.

6.º Rugar al gobierno que la compensacion de lo que se adeuda el Estado y los ayuntamientos sea de todos los créditos á liquidar en 30 de Julio próximo, se declare obligatoria, y la cantidad que resulte deber el Estado ó el Ayuntamiento sea satisfecha en los plazos que la ley señale, segun los casos é importancia de la deuda y circunstancias especiales que concurran, ampliando lo dispuesto en el artículo 45 de la ley de presupuestos vigente.

7.º Y por último, que interinamente y á juicio de los gobernadores civiles y señores jefes económicos de las provincias citadas, se suspendan los apremios y comisiones contra los ayuntamientos de los pueblos que mayores perjuicios sufren por causa de la calamidad.

Las bases ó reclamaciones espresadas, tienden á matizar los males que nos rodean, siendo por demás justas y equitativas dadas las consecuencias debidas á la sequia, á la falta de trabajo y otra porcion de circunstancias dependientes, en su mayor parte, á la ambición é ineptitud de los hombres que nos gobiernan.

Las cantidades destinadas á carreteras para convertirlas en toda clase de obras públicas; la próroga de un año mas para que el contribuyente pueda adquirir de nuevo sus fincas que por débito se adjudican al Estado; elevar la facultad de conceder moratoria á la de perdonar á los pueblos que acrediten haber perdido sus cosechas de dos ó mas años y la rebaja del cupo del impuesto de consumos, son todos actos de justicia reconocida, puesto que la carencia de trabajo es absoluta y la falta de pago de las crecidas exacciones de que se trata, se funda solamente en carecer de recursos para ello.

Convendria mucho que los actuales gobernantes comprendieran que los impuestos no son patrimonio suyo y sí de los pueblos, y que no deben llevar su obstinacion, ó su amor al presupuesto, hasta el límite de arruinar las provincias, la industria y el comercio de una manera tan pertinaz; pues una dolorosa experiencia nos ha demostrado, bien tristemente por cierto, que cuando los gobiernos cierran sus ojos á la luz de la verdad y

de los hechos, mostrándose indiferentes á los clamores y necesidades de los pueblos, las consecuencias son siempre muy funestas para el Gobierno y para el país.

Cero y van tres.

Ayer como anteayer y como el otro, se presentó uno de los dependientes de esta redaccion á timbrar el papel para el periódico, y la Administracion se negó á ello. Ante tan escandaloso abuso, se personó en dichas oficinas nuestro Director acompañado de un notario público que dió fé de tan arbitraria medida.

Siendo ya tan graves los perjuicios que se nos originan, mañana mismo elevaremos ante el señor ministro de Hacienda, una exposicion-protesta que publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Nada mas por hoy.

¡¡¡Oh compañerismo!!!

*El Constitucional*, periódico que se publica en Alicante, no dice una palabra respecto á lo que nos ocurre con el Administrador económico.

No nos estraña; sabemos lo que valen y lo que son *El Constitucional* y sus hombres, siempre que de compañerismo se trata, pero bueno es que el público tenga conocimiento de lo que puede esperarse de una publicacion tan desdichada é infeliz.

Si hubiera de manejarse el incensario ó de elogiar á un saltimbanquis, ó llamar *magistral* á una *miss*, entonces si que le encontraríamos en su centro; pero tratándose de compañeros, no moja su pluma.

Siempre el primero en todo, ó sea en el ridículo.

El estado de los presos en la cárcel de esta capital, en el dia de ayer, era sumamente aflictivo.

El alcaide no ha tenido mas remedio que comunicarlo al Gobernador, Alcalde y Juez de primera instancia.

¿Pero señor, dónde meten el dinero estos conservadores?

Hace unos dias publicamos una noticia relacionada con un establecimiento de comercio, porque circuló profusamente. Sin embargo, hemos procurado averiguar su fundamento, y resulta que no hay motivo para suponerle en la situacion que indicamos.

Verdaderamente nos alegramos.

Las noticias recibidas ayer por el correo extranjero, son sumamente alarmantes.

La mayor parte de las naciones se aprestan á la lucha.

Ya tenemos frailes en la hermosa ciudad que baña el Segura.

¡Con qué gusto habrán visto esto los liberales de Orihuela!

Lo que hay que hacer no disgustarles mucho, pues como diese Cánovas, el porvenir que nos aguarda es la sopa de los conventos.

Reconocida la necesidad de que el chocolate alcance el privilegio de constituir uno de los principales y saludables alimentos de la humanidad, los Sres. Ribera Guarner hermanos, que de antiguo dedican sus desvelos á la fabricacion de tan preciado producto, han conseguido aunarlo esquisito en la confeccion y la bondad en las materias que emplean, con la equidad en los precios. Su fábrica, montada con los inventos de la época, é impulsada con los elementos necesarios, nada deja que desear. Su proximidad á la estacion del ferro-carril y cerca tambien de nuestro puerto, permite la esportacion de los productos y la importacion de las primeras materias con grandes economías y ventajas.

En el mismo establecimiento y con máquinas de toda perfeccion, se elaboran fideos y otras pastas é igualmente botes y paquetes de diversos tamaños, con esquisitos cafés de todas clases.

Nosotros, á la par que nos felicitamos de contar en Alicante un establecimiento que tauto favorece á esos apreciables señores y á nuestro pais, llamamos la atencion del público en general sobre el anuncio que de tan acreditada fábrica hallará en el lugar correspondiente.

#### Leemos en *El Figaro* de Paris:

«Desde hace algun tiempo hemos creido de nuestro deber llamar la atencion de los enfermos sobre las notables propiedades de las «Cápsulas de Alquitran de Guyot,» en los casos de resfriados, bronquitis, catarros, tisis u otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto, no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de píloras, glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitran. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias, y verse espuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama «Cápsulas de Alquitran de Guyot.» Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.»

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Madrid 11 de Abril de 1878

Muy señor mio: Una intencionada omision en el discurso pronunciado en la sesion última del Congreso, por el Sr. Cánovas del Castillo, á propósito de la conducta seguida por el actual gobierno para con las corporaciones municipales, ha sido suficiente motivo para que el Sr. Romero Robledo presentase en las primeras horas de la noche de ayer la dimision del importante cargo que viene desempeñando.

Efectivamente, no bien terminada la sesion de ayer, en la que tan duros y graves cargos dirigió á la situacion política actual el diputado de oposicion Sr. Alvareda, el jóven ministro de la Gobernacion celebró una conferencia con el presidente del Consejo, en la que segun se asegura, despues de haber manifestado su disgusto por la conducta que en la discusion referida observó el Sr. Cánovas del Castillo,

manifestó su deseo de retirarse de la vida activa, por convenir así á su quebrantada salud.

Segun afirman amigos íntimos del señor ministro de la Gobernacion, el Presidente del Consejo, dió las esplicaciones mas satisfactorias al Sr. Romero Robledo, acerca de su conducta, debiéndose á esta circunstancia la completa desaparicion del conflicto; pero no falta quien crea que en la conferencia celebrada ayer noche, el Sr. Cánovas del Castillo, se limitó á manifestar las inconveniencias de una crisis en los momentos actuales, guardando una reserva profunda respecto á las declaraciones del señor Romero Robledo, y considerando su conducta en la discusion del Congreso de justa y oportuna.

Creo haber indicado á V. en mas de una correspondencia, que la caída del Sr. Romero Robledo se halla decretada desde la entrada del Sr. Elduayen en el departamento de Ultramar, y que la censura indirecta dirigida en la sesion de ayer, por el Sr. Cánovas del Castillo á las apreciaciones políticas del ministro de la Gobernacion, no puede considerarse mas que como resultado de los trabajos y habilidad política del ministro de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo bien conoce que, su estrella se eclipsa, bien sabe la cruzada que en contra suya se ha levantado, bien adivina que el Sr. Elduayen es el llamado á reemplazarle en el puesto que actualmente ocupa, pero consideraciones fáciles de comprender le impiden por ahora adoptar la resolucion mas natural dada su manera de ser y sus antecedentes.

Tan pronto se termine la discusion de la ley de presupuestos, la suspension de las sesiones será inmediata y entonces se convencerá el pais de que la armonia entre los consejeros responsables de la corona, es un mito, una ilusion, ó mejor dicho una simple noticia del periódico «La Correspondencia.»

En el consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del monarca, ha sido objeto de detenida y preferente discusion el curso de los sucesos á propósito de la cuestion de Oriente, asegurándose habrán sido acordadas varias medidas de precaucion necesarias, dada nuestra situacion geográfica.

Los ministros se han ocupado tambien de los asuntos de Cuba, del regreso del general Laserna, y de la persona que ha de reemplazarle, habiendo sido tratada ampliamente la cuestion política, sin que, segun mis informes, haya existido la tan cacareada conformidad de pareceres y la consiguiente completa armonia.

La probabilidad de un próximo cambio ministerial, ha hecho renacer el movimiento político de que carecia en esta córte hace tiempo.

Esperemos, que motivos existen y fundados, para este acontecimiento tan esperado por la mayoría.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

Orihuela 7 de Abril de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: En el número 2.999 del diario «El Constitucional,» he visto un escrito de contestacion á mis cartas, y con esta fecha digo á su director lo siguiente:

No creíamos en verdad que el Sr. D. Tomás Soler, amigo nuestro, por mas que en todas las cuestiones tengamos el disgusto de verle de oposicion frente á mi humilde persona, fuese el llamado á contestar los comunicados referentes á «La Union agrícola orcelitana,» que han visto la luz pública en las columnas de su ilustrado periódico.

El Sr. Soler que no carece de los conocimientos necesarios para ello, pues además de los naturales que posee, habrá aprendido de las esclarecidas inteligencias y elevados criterios que le rodean, ha debido no dar rienda suelta quizás á la complacencia y detener su pluma ante la consideracion y justicia con que siempre le hemos tratado, evitando así, que los

picarones críticos tan funestos á la sociedad regeneradora y mal avenidos con sus propios intereses, puedan maliciosamente suponer que tras la autorizada firma del Sr. Soler, se haya ocultado el pensamiento, *Clave* de su escrito, y arrastrado nuestro querido amigo á hacerse solidario de una ofensa, que solo habré podido existir en su mente, puesto que no hemos preferido palabra alguna de agravio contra la respetable sociedad de que forma parte. ¡Librenos el cielo de cobijar en nuestra mente tales ideas y de abrigar tendencias contrarias á una sociedad «primer esfuerzo de un pueblo desgraciado, único progreso capaz de salvar á Orihuela en el órden económico!» Sin embargo, el Sr. Soler se ha supuesto ofendido y, apelando al patriotismo, halla medios de justificar la contestacion, lanzando en ella duros ataques aun que gratuitamente, y dirigiendo frases inconvenientes é impropias del buen juicio que todos le reconocemos, se entretiene por último ¡*Qué gusto!* en comparaciones hipotéticas, miradas generalmente con odiosidad; de seguro que el Sr. Soler aficionado, por lo que vemos, á la lectura de fábulas, y á la grata música del Fausto, cuyo Mefistófoles tiene tan presente, no las habrá leído todas, pues de lo contrario en vez de la sátira ó estilo punzante que no manejamos con tanta habilidad, nos hubiera agradecido la rectitud de intenciones siempre que nos hemos ocupado de su digna persona.

No deseábamos por cierto volver á tratar de «La Union agrícola orcelitana,» teniendo presente el astio que producen ciertas cuestiones de suyo monotonas y desagradables, cuando bajo las galas del lenguaje se desciende al terreno de la mas apasionada censura; mas como el Sr. Soler nos coloca en tan duro trance, y acaso la opinion pública se halle hoy interesada en el asunto, preciso es hacernos cargo de su escrito, que si bien reviste las formas del buen decir, tampoco podrá negarse la abundancia de lindes en que lo apoya, *sacando á plaza* las mas severas calificaciones contra esos *picarones críticos*. Seremos breves.

Principia el Sr. Soler haciendo uso de un juego de palabras, pretendiendo sin duda, demostrar la analogia que aparece entre las cartas del corresponsal y nuestros sencillos pero modestos escritores, y nosotros con la mas completa indiferencia hubiéramos pasado por alto semejante sutileza, si á pocos renglones no dirigiera un verdadero ataque al corresponsal de EL GRADUADOR en esta localidad, suponiéndole ¡*Qué gusto!* poco amante tal vez de este pais; á suposicion tan gratuita como desconsiderada y falta de fundamento, solo diremos que ¡ojalá imitaran muchos patricios y amantes de su pueblo y del pais, su conducta, su constancia, su abnegacion, y firme propósito de haber defendido y continuar defendiendo los intereses de esta localidad y sus derechos! Su defensa no podrá negarnos el Sr. Soler atañaba á todas las clases sociales, cuando «La Union agrícola orcelitana» llamada á ser la redencion de tan caros intereses, solo afecta á una de esas clases digna por el elemento que representa de la mas decidida proteccion, así lo sentimos, así lo tenemos dicho y así lo hemos espuesto al ocuparnos (¡picara ocupacion!) por vez primera de tan utilísima sociedad, de tan acertado pensamiento.

Y téngase en cuenta que al espresarnos respecto del corresponsal, en los términos indicados porque nuestro lenguaje es siempre franco, no podemos referirnos (¡cómo es posible!) al señor Soler, de quien jamás hemos puesto en duda su patriotismo y acendrado amor á toda idea grande como la del círculo agrícola, cuyo pensamiento nace hoy modesto, pero su importancia futura nadie sabe á donde alcanzaba. Si querido amigo, á hacer la felicidad, la dicha y el bienestar de este desgraciado pueblo que todavia tiene fé en su porvenir; ¡ah! ingratitude manifestaría si la perdiese, cuando como un solo hombre sin divisiones sin la voz sonora del dualismo y solo la discusion natural y lógica, se presenta con una colectividad digna, respetable, constituyéndose honrosamente como su mas leal bienhechor. Ebrío mi corazon de alegria al ver no en lejanos dias de ventura de nuestro pais, de mi pais Sr. Soler, porque en él nacido, á él me unen vínculos sagrados de familias y afecciones íntimas de amistad entre las que no creo merecer los odios de mi amigo, poseyendo tambien en él algunos modestos intereses, que no dudo alcanzará á ellos la accion tutelar del círculo agrícola, ya que desgraciadamente nuestra escasa fortuna nos priva de contribuir á la realizacion de un pensamiento, para cuya ejecucion es

necesita mucho capital como es indudable. Y estasiada nuestra alma al considerar un noble llamamiento á sus hijos, para realizar el único progreso, ha despertado á Orihuela del letargo en que yacia, olvidábase decir al Sr. Soler, cuán injusto ha estado para con el corresponsal de EL GRADUADOR, poco amante tal vez de este país.

¿Quién sino el corresponsal de EL GRADUADOR, sin temor á odios y censuras ha levantado su humilde voz en favor de los intereses de Orihuela?

¿Quién sino el corresponsal, con toda entereza de carácter, ha evidenciado hasta la saciedad los males que afligian á esta noble ciudad por una mala interpretación del sistema tributario?

¿Quién sino el corresponsal, consecuente á la voz de su conciencia y de patriotismo ha puesto de relieve los tortuosos caminos emprendidos para la exacción de un impuesto, y con este proceder la paralización del comercio, la muerte de la industria y agricultura, con el alejamiento de un mercado á cuya sombra muchas familias enigradas hoy de la amada patria, podían dar el sustento á sus hijos?

¿Quién aquí, que se llame mas amante de su pueblo, viéndole sumido en la desesperación y la miseria, ha protestado como debe protestarse contra una situación local, contra los actos del gobierno y los abusos de un centro administrativo, salvando siempre el respeto al principio de autoridad y á personas ajenas por su posición, delicadeza y honradez á esos abusos, sino el corresponsal de EL GRADUADOR?

Pues bien, ante hechos tan verídicos ligeramente apuntados; ante una defensa pública, general á todas las clases sociales porque todas ellas representan intereses, ante una defensa repetimos, hija de la convicción no de la jactancia hecha á la faz de la provincia, no en el rincón de las cocinas ¿con qué título de justicia se pretende lanzar una censura al corresponsal, que ha cumplido con su deber, mas tal vez que los que hagan alardes de patriotismo y amor á su país?

Ciertamente que el nombre del Sr. Soler ha figurado en los escritos del corresponsal pero ¿de qué modo? lo repetimos porque sobre no dolernos prendas, el mejor testimonio de nuestras afirmaciones, (es decir del corresponsal) no se cifra en la palabra fascinadora que desaparece sino en lo que está escrito.

Decía el corresponsal en una de sus cartas, que dividido el partido constitucional en dos agrupaciones, se hallaba al frente de una de ella el Sr. Soler. ¿Y esta posición en que se colocaba á nuestro distinguido amigo, honrándole con su jefatura, ha podido servirle de disgusto? No Sr. Soler; ese corresponsal dijo la verdad, y dejó al silencio las causas de tan lamentable división, porque comprendió que el silencio era el mayor enemigo del que poco amante tal vez de su partido, y por un espíritu de egoísmo, daba origen á escisiones en su seno; é indicaba en otra de sus cartas la asistencia de nuestro amigo con la comitiva que festejaba en la acequia y como el Sr. Soler sabe perfectamente, que los hombres políticos no se deben á sí mismos sino á su partido y esto ó permanece en el retraimiento ó contribuye ostensiblemente al acto que juzga de sus aficiones y compromisos, correligionarios nuestros y del Sr. Soler, creyeron que el partido se había puesto en evidencia, no pudiéndose invocar el acto particular cuando el que lo ejecuta se halla revestido del carácter político; y tanto es así y no podrá negarlo el Sr. Soler, que aún tratándose de mi humilde persona, se ha interpretado como alabanza al hombre político la espresión del sentimiento justo, que en nuestro segundo escrito (pícaro ocupación!) dirigimos á una respetable persona no estraña á la sociedad; si así se me ha juzgado, si con tanta ligereza se desconocen nuestros sentimientos políticos queriéndose hacer ver cierto purismo de conducta, razón tendría Mefistófeles para esclamar: ¡Qué criterios!

Esta es la primera exposición de nuestras ideas; mañana pues, diremos al Sr. Soler lo que pensamos de sus crueles calificaciones.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

**GACETILLAS.**

**CONCIERTO.**—Esta noche tendrá lugar en el bellissimo teatro Principal, el concierto que hace dias anunciamos á beneficio de la Sociedad de Nuestra Señora de los Remedios.

Podemos decir con toda seguridad que esta noche el teatro estará concurrendísimo.

No es posible otra cosa

**LA NATURALEZA.**—Hemos recibido el número 18 de esta elegante publicación destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Nuevo estudio sobre las nubes —Desaparición del faro de Krishna en las indias.—Los pararrayos de puntas y conductores terrestres múltiples.—Comercio de carne fresca en América.—Acido salicílico.—Los progresos de la botánica.—Betun de corcho para las superficies metálicas.—Aeronáutica.—El Museo de etnografía de las misiones científicas francesas.—Maravilloso instinto de un insecto.—Miscelánea.—El Mammoth del Museo de Lyon.

Contiene este número 8 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Superficie superior de un banco de vapores.—Nuevos pararrayos del Hotel de ville de Bruselas.—Mezquita de Khiva.—Porcelanas esmaltadas de la mezquita de Hazzet.—Mammoth encontrado en el Lehm.

A pesar del lujo de «La Naturaleza», y de publicarse todos los sábados, su suscripción sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

**AVISO.**—Nueva remesa de sardinas ahumadas á 12 reales el ciento.

San Fernando, 32, almacén. 14—30

**VENTA FABULOSA.**—La compañía fabril Singer, ha vendido en el año pasado doscientas ochenta y dos mil ochocientos doce máquinas de coser. Es decir, veinte mil cuatrocientas noventa y seis de aumento sobre las vendidas en 1876.

En varias ocasiones hemos recomendado á nuestros lectores la adquisición de estas notables máquinas, sin rival entre toda clase de fabricación de esta especie, no solo por la sencillez de su mecanismo, sino por la limpieza de su trabajo.

Las máquinas Singer apenas necesitan quien las dirija; un niño de doce años puede trabajar en ellas sin cansarse, pudiéndose coser hasta cinco varas por minuto, lo mismo sobre la mas fina batista que sobre una plancha de zinc.

La venta que de ellas se hace anualmente no baja de 300.000, lo cual prueba la aceptación universal que han merecido.

Su coste no es excesivo, y admitiéndose su importe por semanas, se obtiene insensiblemente y sin grande estorcion para los compradores.

Apenas hay ya familias que no estén provistas ya de su correspondiente máquina, convencidas de las grandísimas ventajas que proporciona, además de la economía que produce. En tal convencimiento creemos hacer un señalado servicio á nuestros lectores, recomendánoles de nuevo su adquisición, mayormente habiendo en Alicante un excelente y abundante depósito situado en la calle de las Almas, que ahorra la necesidad de hacer pedidos á los depósitos de Madrid y Barcelona. 4—10

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.*

**ENTRADOS.**

Laud San Salvador, p. Molina, de Orán, con esparto.

**DESPACHADOS.**

Laud San Antonio, p. Bosch, para Palma, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, para Orán con idem.

Laud Concepcion, p. Rivera, para Sóller, con idem.

Balandra San Antonio, p. Zaragoza, para Barcelona, con idem.

Laud San Salvador, p. Anastasio, para Sevilla, con parte.

Místico Librada, p. Vazquez, para Barcelona, con idem.

**SECCION LOCAL**

El estado del Pantano en el día de hoy á las 9 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 14 1/2 palmos.

Pared descubierta, 120 1/2 id.

De cieno, 61 id.

Entra una hila floja.

Sale una hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 12 de Abril de 1878.—El Director, José P. del Pobil.

**AVISO.**

Garbanzos de Castilla gordos de fina cuchura, á 37 rs. arroba valenciana.

San Fernando, 18.

9—30

**Aviso.**

Para evitar á los que tengan sillas que enrejillar alguna interpretación, por las muchas carpinterías que hay en dicha calle, nos obliga esta nueva descripción, (por enrejillar cada silla, 9 reales.)

Calle de Teatinos, número 41, frente á casa do Faustino Uriarte, carpintería de Federico Martínez.

**REPARACION** para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposición de trabajos estadísticos de esta provincia. Montengon 6, segundo.

**Aviso importante.**

*Agencia de negocios de los Ayuntamientos.*

Se compran recibos, láminas, residuos y facturas del empréstito de 175 millones de pesetas, y títulos del 2 por 100 amortizable, en la Agencia de negocios de D. Manuel Fopiano y Ramos, calle de Bailen, número 5, duplicado, principal.

Tambien se despachan cuantos asuntos tengan los Ayuntamientos, y particulares en las oficinas públicas. Bailen, 5, duplicado.

**Muebles.**

Se alquilan de todas clases á precios reducidos. Plaza del Teatro, núm. 3. 6—8

**PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.**—Se vende á 68 reales vellón de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 96 rs.

**JAMONES** muy superiores y perfectamente curados. Los hay desde uno á nueve kilogramos, á precios económicos. San Fernando, 18. 7—20

**A los contribuyentes.**

*Juan Aquilina, Agente de Negocios.*

Dicho agente se encarga de facilitar á los contribuyentes que hubiesen vendido el papel del Empréstito, ó no hubiesen podido adquirirlo todavía, los valores necesarios para satisfacer á la Recaudación de Contribuciones, la parte en papel que se les descontó en el cuarto trimestre de 1875-76, como así mismo de hacer la correspondiente entrega á la Recaudación, retirando los respectivos recibos. Calle de Tarifa, 1, esquina á la de San Pascual. 5—30

**Servicio entre Alicante y Orán.**

**Vapores Correo de Alicante y Amalia.**

Desde el 15 de Marzo corriente, harán dos viajes semanales: Salidas de Alicante, los martes y viernes á las 4 de la tarde, y de Orán para Alicante, los mismos dias á la misma hora.

Consignatarios del Correo de Alicante: D. Juan Mas Dols.

Idem del Amalia: Sres. Viuda é hijos de G. Carratalá. 9—30



**VAPOR DURO.**

Saldrá el 13 de abril para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

**VAPOR CIFUENTES.**

Saldrá el 16 de abril, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL**—Concierto clásico á beneficio de la Sociedad de Nuestra Señora de los Remedios.

Entrada general 3 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

LA INDUSTRIAL ALICANTINA

## CHOCOLATES



RIBERA GUARNER H.S.

### PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia. Los exquisitos cafés, confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica, y Vainilla así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto Rico, Moka y Puerto Rico, y Milia.

Depósitos: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y sucursal, Mayor, 32. y San Fernando, 26.

CAPSULAS  
AL  
**MATICO**  
DE  
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos  
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.



Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

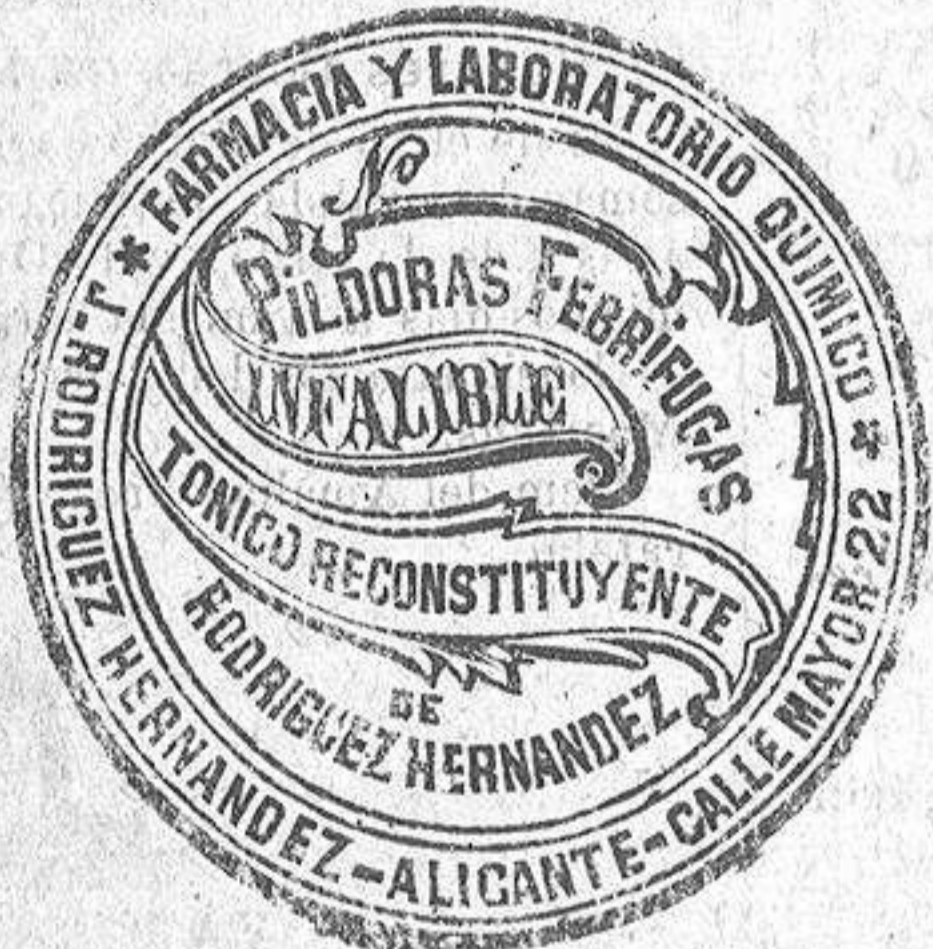
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia:—Depósito casa de los señores, Juan Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Andrés Fabiá, José Soler y José Bellido.

### No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 26. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofil. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon-Toledo, D. Juan Martín y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá. Climenta, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

## PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito: botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

CAPSULES de RAQUIN  
en Baume de COPAIBA

ENJANSE  
SOBRE  
CADA FRASCO  
ESTAS DOS ETIQUETAS

EST Imitation ou Contrefaçon  
TOUT FLACON QUI  
NE PORTE PAS  
LA SIGNATURE

## Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).

Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

**El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres**

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.

## VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

# QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevriér, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion-Belabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875

PIDAN VDES  
á los grandes almacenes del

# PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por taryeta-postal ó carta cerrada

## Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :  
Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

### A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVEGENTE  
preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 5, y Alicante, Mayor, 22; Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas-Reales.